



Artículo de Investigación

La colusión del papel higiénico: campos léxicos en los comentarios de un diario chileno

The toilet paper collusion: lexical fields in news comments of a Chilean newspaper

Recibido: Enero 2016 **Aceptado:** Mayo 2016 **Publicado:** Noviembre 2016

Claudio Araya Seguel

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

claurayas@gmail.com

Resumen: En octubre del año 2015 se destapó en Chile el denominado caso de colusión del papel higiénico. Dado lo reciente del suceso, no existen trabajos que analicen este evento, que causó gran conmoción social, desde un punto de vista léxico. Con el objetivo de analizar el discurso subyacente a este evento, en este trabajo se examinaron un conjunto de comentarios vinculados a dos noticias aparecidas en el diario La Tercera. A partir de la configuración de los campos léxicos presentes en esos comentarios, los resultados muestran que los campos léxicos identificados contienen, en general, rasgos semánticos asociados al abuso, al daño, al perjuicio y al delito. Además, dichos campos léxicos vehiculan representaciones sociales y creencias en torno a los actores sociales involucrados y al evento que permiten advertir cómo se articula léxicamente un tipo de discurso de resistencia.

Palabras clave: Representaciones léxicas - campo léxico - colusión - ciberprensa

Citación: Araya, C. (2016). La colusión del papel: campos léxicos en los comentarios de un diario nacional. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* 26(2), 137-147.

Dirección Postal: Departamento de Lingüística y Literatura, Universidad de Santiago de Chile. Avda. del Libertador Bernardo O'Higgins 3363, Estación Central, Santiago. Chile

DOI: [dx.doi.org/10.15443/RL26011](https://doi.org/10.15443/RL26011)



Abstract: In October 2015 the scandal of the so-called “collusion of toilet paper” was uncovered. Since it is a recent event, no studies have analyzed this controversial case from a lexical point of view. In order to analyze the underlying discourse, a set of comments related to two pieces of news published in La Tercera newspaper was examined. From the configuration of lexical fields present in these comments, the results show that the identified fields usually contain semantic features associated with abuse, damage, injury and felony. These lexical fields convey social representations and beliefs about both social stakeholders and the event, allowing to notice how a kind of discourse of resistance is lexically articulated (Chilton & Schäffner, 2001).

Keywords: lexical representations - lexical field - corruption

1. Introducción

Durante el año 2015 en Chile se conoció un nuevo caso de colusión en el mercado del papel higiénico, que se suma a otros casos producidos anteriormente en Chile en otros mercados como el de los pollos y las cadenas de farmacias. Dicho caso ha generado brotes de malestar y desaprobación por parte de la ciudadanía que se han vehiculado en las redes sociales y diversos espacios virtuales.

El caso de colusión del papel higiénico se remonta al mes de octubre de 2015 cuando es ampliamente difundido en la prensa. De acuerdo a información proporcionada por los medios masivos de comunicación, el caso de colusión fue conocido por la Fiscalía Nacional Económica a través del recurso de la delación compensada empleada por uno de los actores económicos involucrados en el caso. Según informaciones de prensa del mes de octubre de 2015, la Fiscalía Nacional Económica presentó un requerimiento ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia contra CMPC Tissue y SCA Chile por haber creado y participado en un cartel para repartirse cuotas de mercado y fijar precios de los productos que estas empresas ofrecían. La acusación señala que las empresas contrajeron acuerdos que permitieron que el cartel operara entre los años 2000 y 2011, con lo que se afectó el mercado del papel higiénico, toallas de papel, pañuelos desechables, en el ámbito de la venta masiva.

La investigación que comenzó por oficio en diciembre de 2014, indica que las empresas denunciadas acudieron a la Fiscalía Nacional Económica a pedir el beneficio de la delación compensada para de este modo aportar antecedentes acerca de los procedimientos del cartel conformado. Las solicitudes fueron aceptadas y la Fiscalía solicitó al Tribunal eliminar la multa para CMPC (por haberse autodenunciado en marzo de 2015) y una multa rebajada para SCA.

En la investigación, la Fiscalía detectó una serie de actos que buscaban ocultar el cartel. Se acredita que los ejecutivos de las empresas involucradas evitaron gestionar los acuerdos en formato digital o por correos electrónicos institucionales y los materializaron a través de documentos impresos y cuentas personales de correo electrónico. También emplearon teléfonos celulares de prepago para comunicarse con los competidores e incluso representantes de las empresas reconocieron haber eliminado computadores.

Según la Fiscalía Nacional Económica, este caso de colusión es uno de los mayores delitos económicos dado su extensión en el tiempo y la masividad del mercado que se vio afectado. Dado lo reciente de este episodio de corrupción en el sector empresarial, no existen análisis lingüísticos que expliquen cómo se ha articulado ese malestar y, menos aún, tampoco se han realizado, específicamente, análisis de tipo léxico en relación con esa práctica social y las reacciones discursivas que ha generado.

Se trata este entonces de un estudio que persigue configurar y describir los campos léxicos asociados al caso, específicamente, cómo se denomina, valora y representa lingüísticamente tanto a los actores como el evento del caso de la colusión en comentarios de ciberprensa de un diario nacional.

El trabajo se organiza como sigue: se esbozan algunas reflexiones en torno al abordaje léxico semántico del discurso y sus potencialidades analíticas a través de los campos léxicos; luego se explicitan los procedimientos y criterios metodológicos empleados en la conformación de los campos léxicos; para finalmente presentar cinco tablas que agrupan los campos léxicos por categoría gramatical referidos a los actores sociales y al evento, tras lo cual se expone una discusión respecto de lo observado en cada uno de esos campos. A modo de cierre, se presentan las conclusiones de la investigación.

2. Marco Referencial

2.1 Los campos léxicos y su aporte a los estudios del discurso

Para aproximarnos a las formas de representación de la corrupción empresarial en el discurso, este estudio se apoya en el plano léxico-semántico el cual ofrece posibilidades de abordaje discursivo en el ámbito de la dimensión social de los Estudios del Discurso. Un análisis de tipo léxico de comentarios de ciberprensa podría dar luces acerca de las opiniones, creencias, representaciones sociales que los lectores construyen y vehiculan en el discurso, en relación con los actores sociales y el evento. De este modo entonces las unidades lingüísticas correspondientes al nivel léxico-semántico se constituyen como evidencias de formas de representación de la realidad social, las que a su vez reflejan creencias y opiniones respecto de ella, las que podríamos aglutinar en el concepto de representaciones sociales (Moscovici, 1993; Morales, 1994; Myers, 2001).

Las representaciones sociales, de acuerdo con lo planteado por Serge Moscovici (1984), corresponden a la elaboración -individual o colectiva- de un concepto a partir de inducción social. De este modo las representaciones sociales se transforman en un sistema de referencias que permiten interpretar lo que sucede en nuestro entorno, constituyen una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana y son una forma de conocimiento social.

Las representaciones sociales o teorías que los individuos elaboran acerca del carácter de los acontecimientos, situaciones, objetos o personas dentro de las estructuras sociales (Pardo, 2007) además de contribuir a explicar y entender la realidad social, constituyen una creencia que permite dar sentido a lo inesperado, lo que las convierte en marcos de referencia cultural. En este sentido, el discurso es el instrumento a través del cual se expresan, pero -a la vez- las constituye (Pardo, 2007). De ahí que se emplee el término representaciones discursivas.

Las representaciones discursivas corresponden a las creencias o imágenes que se construyen lingüísticamente, esto es, por medio de recursos léxicos, semánticos y sintácticos y que son difundidas posteriormente a través de los medios de comunicación o diversas prácticas comunicativas. De este modo, si se entienden las representaciones como discursos significa que pueden ser observadas, analizadas, interpretadas a partir de la ideología que albergan las prácticas sociales (Vasilachis de Gialdino, 2003). Lo anterior, lleva a concluir que las representaciones sociales no son la realidad, sino las creencias que se tiene acerca de ella y que se construyen a partir de la lengua.

Ya se ha señalado que las representaciones sociales entendidas como creencias o conceptos acerca de distintos aspectos de la realidad, se materializan en el discurso en representaciones discursivas y estas se ubican en distintos niveles lingüísticos como el nivel léxico semántico y las unidades correspondientes a este estrato se pueden agrupar en campos léxicos.

El campo léxico agrupa lexemas asociados a un campo conceptual más general. En palabras de Espinal, Marciá, Mateu y Quer:

Un campo léxico es un sector del léxico de una lengua en el que los términos están estrechamente relacionados y en el que una esfera está dividida, clasificada y organizada de tal modo que cada elemento contribuye a delimitar a sus vecinos y estar delimitado por ellos. Los campos léxicos son conjuntos de unidades léxicas que mantienen relaciones de significado y articulan de forma particular los campos semánticos o áreas del conocimiento (Espinal *et al.*, 2014: 74).

Esto significa que el rol de los lexemas no depende de su propio significado, sino que está condicionado por los significados de los demás miembros. En esta línea, los lexemas que conforman un campo léxico poseen rasgos distintivos que no les impiden dejar de referir a un mismo ámbito de la realidad como es el campo semántico. Dichos rasgos distintivos generan relaciones de oposición dentro del campo léxico y ellas determinan las divisiones entre los distintos integrantes del campo.

En este trabajo es necesario señalar que los campos léxicos que se intentan configurar están integrados por lexemas. La noción de lexema se requiere precisar dado su relevancia en la construcción del campo y además debido a que los campos que se busca construir están constituidos también por expresiones más amplias que el lexema como es el caso de la locución nominal y verbal (Escandell, 2007).

El lexema corresponde a la unidad que sirve de base semántica dentro de la palabra. Dicha base aporta “el núcleo conceptual del significado de cada una de las palabras” (Escandell, 2007: 21). La autora, con el objeto de ilustrar y clarificar el concepto de lexema, propone el ejemplo de las palabras *libro*, *libros*, *libraco*, *libritos* que en estricto rigor son diferentes pero comparten la estructura conceptual: *libr-*.

En el caso de las locuciones, corresponden a combinaciones fijas de unidades léxicas, pero que no caben dentro de los criterios de la composicionalidad. Se considera -desde la perspectiva de Escandell- que una combinación léxica es fija cuando no permite modificaciones (o muy pocas). A su vez, estas expresiones combinadas se consideran no composicionales, lo que significa que el significado de la combinación de unidades léxicas no se puede inferir o concluir a partir de los significados de las partes individualmente, cuestión que implica que la locución debe aprenderse de forma autónoma como si se tratara de una unidad léxica simple (Escandell, 2007).

De acuerdo con Espinal *et al.* (2014), las áreas de la experiencia pueden articular diferentes campos léxicos en razón de los momentos, es decir, diacrónicamente un campo léxico podría experimentar modificaciones en relación a un mismo campo semántico. Esto resulta relevante pues una investigación de esta naturaleza se podría replicar para de este modo contrastar los lexemas detectados y verificar eventuales modificaciones léxicas en cuanto a una misma área de la experiencia. Sin embargo, un estudio diacrónico en este ámbito se encontraría con barreras ligadas a ciertos géneros discursivos que hasta hace pocas décadas no se visibilizaban públicamente, como el comentario que se realiza a una noticia de un diario digital.

En cuanto a los campos léxicos, Löbner (2002) sostiene que las particularidades semánticas de sus miembros se explican por la definición de rasgos binarios, los que operan como componentes de significado, sin embargo, reconoce que el modelo de rasgos binarios funciona de mejor manera para elementos léxicos correspondientes a algunas categorías gramaticales y no otras, lo que significa que es aplicable solo a un número limitado de lexemas (Löbner, 2002).

Más allá de las críticas, desde el punto de vista estructural, lo claro es que el campo léxico permite organizar el léxico a partir de rasgos semánticos comunes y rasgos distintivos que condicionan las potencialidades combinatorias del lexema. Como sostiene Escandell (2007) corresponde a un conjunto de lexemas que poseen ciertas notas de significado común. De acuerdo con la autora, estos campos léxicos deben reunir algunos requisitos para su construcción: “i) las unidades léxicas deben corresponder a una misma categoría gramatical, ii) abarcar la totalidad

del ámbito de significado relevante y, iii) reflejar contrastes de significados que se puedan definir con precisión” (Escandell, 2007: 99). Respecto al último requisito, podemos señalar que resulta crucial para la articulación del campo, pues si bien hay notas de significado común como indica Escandell, también se reconocen rasgos binarios que emulan los análisis fonológicos de los fonemas en esa disciplina. Esos rasgos pueden determinar las posibilidades combinatorias del lexema, permiten explicar las relaciones de significado entre los miembros del campo en cuanto a semejanzas y diferencias semánticas, y posibilita la descripción de la estructura semántica de la unidad léxica. Examinemos un ejemplo:

Conceptos	Rasgos y valores		
NIÑO	[+HUMANO]	[-ADULTO]	
NIÑA	[+HUMANO]	[-ADULTO]	[-VARÓN]
NIÑO	[+HUMANO]	[-ADULTO]	[+VARÓN]
ADULTO	[+HUMANO]	[+ADULTO]	
MUJER	[+HUMANO]	[+ADULTO]	[-VARÓN]
HOMBRE	[+HUMANO]	[+ADULTO]	[+VARÓN]
FÉMINA	[+HUMANO]	[+ADULTO]	[-VARÓN]

Tabla 1. Basado en Löbner “Small field” (2002)

En el ejemplo anterior, podemos observar una serie de lexemas que comparten un rasgo de significado común (+ humano) y una serie de semas que permiten develar similitudes y/o diferencias entre ellos, es decir, corresponden a rasgos distintivos. El rasgo semántico aglutinador del campo léxico se denomina archisemema que en el ejemplo anterior corresponde al rasgo [+humano].

Luego de esta revisión teórica referida a algunos problemas y desafíos de la semántica, conviene recordar que los elementos léxicos tomados de los comentarios de los lectores de ciberprensa corresponden en su gran mayoría a expresiones complejas e incluso expresiones idiomáticas o locuciones. Dichas expresiones que funcionalmente operan como sustantivos y verbos preferentemente, serán examinadas desde el punto de vista de los rasgos que en ellas se adviertan para de este modo esbozar un campo léxico asociado a un acontecimiento social de relevancia pública.

3. Metodología

El corpus está constituido por un total de 32 comentarios correspondientes a dos noticias publicadas en el sitio web de La Tercera en octubre de 2015 (16 comentarios por noticia). Las noticias fueron seleccionadas considerando su clara referencia tanto al evento (colusión) como a los actores sociales involucrados. Esto último también determinó la selección de los comentarios publicados, el que aparecieran alusiones directas tanto a lo sucedido como a quienes estaban involucrados.

En cuanto a la selección del diario podemos señalar que fue seleccionado porque publica profusamente los comentarios de los lectores y además se trata de un diario con un perfil ideológico conservador.

Se procedió a etiquetar con distintos colores las expresiones correspondientes a distintas

categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos o locuciones verbales) utilizadas en los comentarios que aludieran tanto a los actores sociales como al evento mismo.

Posteriormente se procedió a agrupar las expresiones encontradas de acuerdo al criterio de la categoría gramatical para luego determinar los rasgos semánticos que en ellas se advierten y que las aglutinan en un campo léxico. Para esto se presentan cuadros que incorporan tanto a las expresiones detectadas por categoría y sus correspondientes rasgos semánticos distintivos. Dichos rasgos fueron determinados a partir de la revisión de las definiciones proporcionados por el *Diccionario de uso del español de Chile* (2010). Las definiciones de las expresiones extraídas de los comentarios y que aluden a los actores sociales y al evento, nos ofrecieron luces acerca de los semas que podrían emerger de dichas expresiones. En tal sentido, los rasgos semánticos se desprenden de un análisis de esas definiciones y sus inclinaciones y cargas semánticas.

4. Resultados y discusión

A continuación se presentan cinco tablas numeradas que agrupan los campos léxicos referidos a actores sociales y al evento en sus correspondientes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos y verbos o locuciones verbales. Luego se presenta una breve discusión respecto a las expresiones agrupadas, sus rasgos semánticos y sus correspondientes interpretaciones a la luz de las representaciones sociales que se advierten.

Expresiones	Rasgo / Valor	Rasgo / valor	Rasgo/valor	Rasgo/valor	Rasgo/valor
	R1 Humano	R2 Adulto	R3 Varón	R4 Agrupación	R5 Insulto
coludidos	+	+/-	+/-	+	+/-
megaempresarios	+	+	+/-	+	-
comerciantes	+	+	+/-	+	-
Dueños de Chile	+	+	+/-	+	+
lacra	+	+/-	+/-	+/-	+
5 familias más poderosas de Chile	+	+	+/-	+	+
Cartel	+	+	+/-	+	+
Élite	+	+	+/-	+	-
Oligarquía	+	+	+/-	+	+/-
Empresarios	+	+	+/-	+	-
Amigotes	+	+/-	+/-	+	+
Grupos económicos	+	+	+/-	+	-
Jauría	-	+/-	+/-	+	+/-
facherío	+	+	+/-	+	+
Conglomerados	+/-	+	+/-	+	-

Tabla 2. Campo léxico de los sustantivos utilizados para referir a los actores involucrados en el caso colusión del papel

En cuanto a las expresiones nominales referidas a actores sociales se advierten los rasgos [+/-Humano], [+/- Adulto], [+/- Varón], [+/- Agrupación] y [+/- Insulto]. De estos rasgos se destaca [+/-Humano] y el de [+/- Agrupación] en cuanto constituirse como parcelas semánticas

comunes entre los miembros del campo; mientras que el rasgo [+/- Insulto] presenta valores que permiten distinguir a las expresiones. En este caso, el rasgo semántico asociado a colectividad de algún modo establece una generalización en torno a los actores sociales que incurrieron en la colusión, es decir, ésta supone un grupo que se ha puesto de acuerdo para beneficiarse y perjudicar a otros. Esta idea de perjuicio a esos otros que corresponden a las voces de los grupos de resistencia, explica el uso de insultos como forma de referir a los empresarios coludidos, con lo que se canaliza su indignación. En algunos casos, los insultos por ejemplo se trasladan al ámbito de la animalización como cuando se hace referencia a los actores sociales con el lexema “jauría” para aludir a la idea de colectivo.

Expresiones	Rasgo /valor	Rasgo / valor	Rasgo / valor	Rasgo / valor
	R1 Humano	R2 Insulto	R3 Varón	R4 Propiedad reñida con la etica
ladrones	+	+	+/-	+
Hdp	+	+	+/-	+/-
Derechistas	+	-	+/-	-
sinvergüenzas	+	+	+/-	+
Desgraciados	+	+	+/-	+/-
mattewea	+	+	+/-	-
Frescos de raja	+	+	+/-	+

Tabla 3. Campo léxico de los adjetivos utilizados para referir a los actores involucrados en el caso colusión del papel

En el caso de los adjetivos asociados a los actores sociales se determinaron los siguientes rasgos: [+/-Humano], [+/-Insulto], [+/-Varón] y [+/-Propiedad reñida con la ética]. De estos los rasgos [+/-Humano] e [+/-Insulto] evidencian una mayor homogeneidad semántica, mientras que los otros dos presentan características distintivas. Desde el punto de vista combinatorio, la mayor parte de los adjetivos se podría emplear para calificar personas, mientras que el rasgo insulto se emplea en este discurso de resistencia para evaluar negativamente el accionar de los actores sociales involucrados, con lo que se refuerzan representaciones discursivas a nivel léxico que revelan creencias y opiniones negativas hacia los actores sociales involucrados en el caso.

Asimismo, desde el punto de vista de la articulación de los campos léxicos, una mirada global nos permite advertir que algunos rasgos parecen intrascendentes desde la óptica del problema social abordado, aunque relevantes desde la perspectiva semántica. Un ejemplo de ello lo constituye el caso del rasgo [+/-varón] determinado en los sustantivos y adjetivos referidos a los actores sociales (Tablas 2 y 3).

Expresiones	Rasgo /valor	Rasgo / valor	Rasgo / valor	Rasgo / valor
	R1 Tipo de engaño	R2 Tipo de daño	R3 Evento delictual	R4 Tipo de acto
Alianzas	-	-	+/-	+
colusión	+	+	+	+
Tipos de cosas	+/-	+/-	+/-	+
Prácticas	+/-	+/-	+/-	+
Depredación	-	+	+/-	+
Asalto	-	+	+	+
Abuso	-	+	+/-	+

Tabla 4. Campo léxico de los sustantivos utilizados para referir al evento en el caso colusión del papel

En relación con el evento (caso de colusión) los rasgos semánticos determinados fueron: [+/-Tipo de Engaño], [+/-Tipo de daño], [+/-Evento delictual] y [+/-Tipo de acto], de los cuales el último parece homogeneizar semánticamente las expresiones, mientras que los demás dejan en evidencia elementos distintivos de ellas. En este caso, la colusión se reconoce como un tipo de acto con características de delito y con tintes semánticos ligados al abuso. La expresión “colusión” aglutina la totalidad de los rasgos semánticos por lo que refuerza la denominación del evento que ha sido instalada por las noticias examinadas del medio de comunicación; en tanto es una acción cuyas propiedades negativas ligadas al delito y falta de ética es atribuible a personas que en este caso corresponderían a los actores sociales “empresarios”.

Expresiones	Rasgo /valor	Rasgo / valor	Rasgo / valor	Rasgo / valor
	R1 Humano	R2 Propiedad reñida con la ética	R3 Propiedad que incluye un delito	R4 Propiedad de acciones
Ilegales	+/-	+	+	+
Fraudulento	-	+	+	+
Ilícito	-	+	+	+
Abusivo	+	+	+/-	+

Tabla 5. Campo léxico de los adjetivos utilizados para referir al evento en el caso colusión del papel

Por su parte, para el caso de los adjetivos referidos al evento, se determinaron los siguientes rasgos: [+/-Humano], [+/-Propiedad reñida con la ética], [+/-Propiedad que incluye un delito] y [+/-Propiedad de acciones]. De ellos el rasgo aglutinador corresponde al último enumerado más arriba y al segundo [+/-Propiedad reñida con la ética], el resto de los rasgos presentan un comportamiento más variable que refleja sus diferencias. El rasgo semántico “propiedad reñida con la ética” da cuenta de un juicio ético que los hablantes transmiten en relación con las propiedades del evento a través de las unidades léxicas extraídas del corpus y organizadas en el campo léxico.

Expresiones	Rasgo /valor	Rasgo / valor	Rasgo / valor	Rasgo / valor
	R1 Acción de causar daño a alguien	R2 Acción delictual	R3 Acción abusiva	R4 Acción de recibir un beneficio por el trabajo realizado
Te lo ponen en el ojo	+	+/-	+	-
(meter) el dedo en el culo	+	+/-	+	-
Vendieron	+/-	-	+/-	+
Se arreglaron los bigotes	+	+/-	+	-
Se reparten la torta	+	+/-	+	-
Dejan las migas	+	+/-	+	-
Que te caguen	+	+/-	+	-
Hacen lo que se les da la gana	+	+/-	+	-
Fregarse	+	+/-	+	-
Lucrar	+/-	-	+/-	+
Estrangularle el bolsillo a la gente	+	+/-	+	-

Tabla 6. Campo léxico de verbos y locuciones verbales utilizados para referir al evento en el caso colusión del papel

Dentro de las expresiones referidas al evento se reconocen aquellas que operan como verbos y que corresponden en una buena proporción a locuciones verbales. En ellas se definieron algunos rasgos: [+/-Acción de causar daño a alguien], [+/-Acción delictual], [+/-Acción abusiva] y [+/-Acción de recibir un beneficio por el trabajo realizado]. De estos rasgos semánticos se puede señalar que el rasgo 3 “Acción abusiva” es el que manifiesta un comportamiento más homogéneo entre las expresiones agrupadas. El rasgo 4 “acción de recibir un beneficio por el trabajo realizado” expresa las diferencias existentes entre “vendieron” y “lucrar” y el resto de las expresiones del campo léxico. En este caso, se destaca el rasgo semántico vinculado al abuso lo cual puede considerarse un antecedente relevante para determinar las representaciones léxicas asociadas al evento, pues los hablantes reconocen a través del uso de ciertos recursos léxicos que la acción subyacente al evento corresponde a un abuso de poder que lleva consigo la noción semántica de un daño que se provoca.

5. Conclusiones

En general, los resultados permiten concluir que los campos léxicos asociados a la colusión están marcados por elementos de valoración negativa. Los campos léxicos y los rasgos que distinguen a sus respectivos componentes, sean estos a nivel de lexemas o locuciones, vehiculan el malestar de los lectores frente al caso de corrupción. En general, los lexemas o locuciones que se refieren tanto a los actores sociales como al evento expresan rasgos semánticos como insultos, acciones reñidas con la ética y también propiedades que expresan abuso o derechamente actos ilícitos. De este modo se concluye que las representaciones sociales canalizadas a través del léxico organizado en campos y referidos a aspectos contextuales como los actores sociales y el evento mismo, revelan -en general- concepciones negativas de ellos a través de las unidades

léxicas agrupadas y de los rasgos semánticos que se determinaron para cada campo léxico. Los campos y los rasgos definidos revelan evidentemente parcelas comunes de significado y matices distintivos, sin embargo, prevalecen aquellos rasgos semánticos asociados a abuso, daño, perjuicio y delito que se aprecian en las distintas categorías gramaticales examinadas.

En cuanto a la articulación de los campos léxicos, iniciada con la determinación de categorías gramaticales asociadas a actores sociales y evento, se desarrolló con dificultades debido a la heterogeneidad de las expresiones, puesto que se trabajó con lexemas simples y lexemas complejos (locuciones). Al tratarse de expresiones muchas veces cercanas a la metáfora, se dificultó el proceso de determinación de rasgos semánticos, pues resulta complicado definir esos rasgos en expresiones que probablemente operan de manera connotativa y en tal caso resulta relevante el cotexto de aparición para notar su comportamiento combinatorio. Por otra parte, creemos que un corpus más amplio podría dar luces de forma más completa de cómo se articula el discurso de comentarios de ciberprensa desde el plano léxico-semántico.

En cuanto a las proyecciones que se desprenden de este trabajo, se puede señalar que futuros estudios podrían continuar explorando las potencialidades de la construcción de campos léxicos en el abordaje del discurso, en lo relativo a cómo dichas estructuras semánticas podrían eventualmente develar cogniciones relacionadas con fenómenos sociales y políticos. En tal sentido, las posibilidades de acceso a las ideologías se ven favorecidas al emplear los análisis de campos léxicos, pues esta estructura se constituye como evidencia lingüística de los procesos cognitivos que se canalizan a partir de acontecimientos sociales y políticos de relevancia. Estas evidencias lingüísticas se convierten en clave para validar los estudios discursivos que exploran las prácticas sociales y los mecanismos cognitivos involucrados.

Bibliografía

- Academia Chilena de la Lengua. (2010). *Diccionario de uso del español de Chile*. Santiago: Editorial MN.
- Araya, C. (2011). Análisis crítico de la campaña contra la violencia hacia la mujer Maricón es el que maltrata a una mujer. *Contextos* 25, 13-28.
- Chilton, P. & Schäffner, C. (2001). Discurso y Política. En T. van Dijk (comp.), *El Discurso como interacción Social* (pp. 297-330). Barcelona: Gedisa.
- Cuenca, M.J. & Hilferty, J. (2007). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Escandell, M.V. (2004). *Fundamentos de semántica composicional*. Madrid: UNED.
- Escandell, M. V. (2007). *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: UNED.
- Espinal, M. T., Marciá, J., Mateu, J. & Quer, J. (2014). *Semántica*. Madrid: Akal.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2001). Análisis crítico del discurso. En T. van Dijk, (comp.), *El Discurso como interacción Social* (pp. 367-404). Barcelona: Gedisa.
- Guerrero, S, & Müller, V. (2012). Una aproximación a las valoraciones en torno a la discriminación de género en tres medios de la prensa chilena. *Boletín de Filología* 47(2), 71-99. DOI: 10.4067/S0718-93032012000200003
- Kress, G., van Leeuwen, T. & Leite-García, R. (2001). Semiótica discursiva. En T.van Dijk (Comp), *El Discurso como Estructura y Proceso* (pp. 373-417). Barcelona: Gedisa.
- Löbner, S. (2002). *Understanding Semantics*. Londres: Arnold.

- Morales, J. (1994). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Ariel.
- Moscovici, S. (1993). *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós.
- Murphy, M. L. (2010). *Lexical Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Myers, D. (2001). *Psicología Social*. Bogotá: McGrawhill.
- Pardo, N. (2007). *Cómo hacer un análisis crítico del discurso: Una perspectiva latinoamericana*. Santiago: Frasis.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.

Corpus de análisis

La Tercera. (2015). Colusión de papel higiénico: Fiscalía Nacional Económica presenta requerimiento por colusión contra CMPC y SCA [en línea]. Disponible: <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2015/10/655-653420-9-colusion-de-papel-higienico-fiscalia-nacional-economica-presenta-requerimiento.shtml> (consultado en noviembre 2015)

La Tercera. (2015). Revisa las marcas involucradas en el caso de colusión de papel higiénico [en línea]. Disponible: <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2015/10/655-653434-9-revisa-las-marcas-involucradas-en-el-caso-de-colusion-de-papel-higienico.shtml> (consultado en noviembre 2015)